

# **Diagnóstico Psicopedagógico**

**Nombre del Estudiante: Virginia Mayo Morales**

**Universidad del Sureste.**

**Campus Pichucalco**

**Maestría en Psicopedagogía**

**Cuarto Cuatrimestre**

**Unidad II La Evaluación Psicopedagógica en el contexto de la atención a los niños con Necesidades Educativas**

**Especiales.**

**Súpernota**

**Nombre del Profesor /Instructor: Mtra. Paola Alejandra Andrade Monjarás.**

**11 de noviembre de 2022**



# LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL CONTEXTO DE LA ATENCIÓN A LOS NIÑOS, CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES



## LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Constituye un procedimiento ampliamente utilizado para profundizar de manera sistemática en el conocimiento de los niños.

### ¿Quién la realiza?

Uno o varios especialistas y a la vez puede ser de gran ayuda para aquellas personas que, de una u otra forma, están en estrecha relación con el niño evaluado.

## ¿DÓNDE SE LLEVA A CABO Y DE QUÉ CONSTA?

- En el gabinete del especialista
- Se le aplica al alumno pruebas predeterminadas.
- Se proporcionan resultados basados en un análisis cuantitativo y con un lenguaje técnico.
- Los resultados solamente serán útiles para que el especialista planee y desarrolle un tratamiento terapéutico individualizado.

## PSICOLOGÍA

Realiza visitas al aula y otras áreas de la escuela para aplicar algunos instrumentos

-Forma parte del equipo multidisciplinario.

- Brindan ayudas para eliminar las barreras que obstaculizan la participación plena y el aprendizaje de los alumnos.

- Participan en la evaluación psicopedagógica aplicando instrumentos y técnica.



## FUNCIONES DEL PSICÓLOGO

-Participar, al inicio del curso escolar y en conjunto con el colectivo docente, en la lista de alumnos a evaluar.

- Participar en la planeación de la EPP en conjunto con el docente de apoyo- Elaborar un cronograma para la aplicación de los instrumentos de su área- Evaluar las necesidades educativas específicas en relación con su área tanto de funcionamiento intelectual como de conducta adaptativa.- Realizar el informe del desarrollo psicológico

- Participar en el análisis y elaboración de la EPP para determinar las NEE, los apoyos y/o ajustes razonables

## ASPECTOS INTELLECTUALES

Se evalúan los alumnos que tienen alguna discapacidad intelectual. Los que tienen problemas de adaptación a ciertos contenidos (atención, memoria, proceso de razonamiento).

## ASPECTOS EMOCIONALES

Son pruebas proyectivas como HTP, Dibujo de la figura humana, Frases Incompletas, CAT, entre otros

## COMUNICACIÓN

Le permite y ayuda a conocer el desarrollo comunicativo-lingüístico y las competencias comunicativas del alumno y de la influencia del contexto.



## FUNCIONES DEL MAESTRO DE COMUNICACIÓN

-Participar, al inicio del curso escolar y en conjunto con el colectivo docente, en la elaboración del listado de alumnos.

- Participar en la planeación de la EPP en conjunto con el docente de apoyo.

- Elaborar un cronograma para la aplicación de los instrumentos de su área- Evaluar las necesidades educativas específicas en relación con el canal de comunicación, el desarrollo comunicativo lingüístico y la competencia comunicativa. - Realizar el informe del desarrollo comunicativo lingüístico y la competencia comunicativa.



## TRABAJO SOCIAL

Forma parte del equipo multidisciplinario. Se acerca al alumno para conocer su desarrollo físico, estado de salud y hábitos de higiene.



### FUNCIÓN

Participar, al inicio del curso escolar y en conjunto con el colectivo docente, en la elaboración del listado de alumnos. - Participar en la planeación de la EPP - Elaborar un cronograma. - Evaluar las BAP. - Realizar informe.- Participar en el análisis y elaboración del IEPP e informar los resultados.- Realizar visitas domiciliarias, entre otras.



## ASPECTO DE ADAPTACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL

Es la conducta adaptativa como la eficacia con que un individuo se ajusta a los patrones de independencia personal y responsabilidad social esperados para su edad y grupo social.

Es importante conocer las habilidades del alumno, para mantener o iniciar relaciones con los demás.



## DOCENTE DE APOYO

### FUNCIONES

-Elaborar Planeación grupal (los que están por debajo del grupo y los sobresalientes.

-Elaborar el plan de intervención a partir de los resultados de la EPP.

- Seleccionar los aprendizajes que den respuesta a las NEE del alumno en corresponsabilidad con el docente de grupo regular.

-Apoyar en el desarrollo de la planeación del docente regular con las acciones que correspondan a su área.

-Realizar la planeación didáctica tomando como base para su elaboración lo establecido en el plan de intervención.

-Implementar las estrategias necesarias para la satisfacción de las NEE y eliminación de BAP con el apoyo del equipo interdisciplinario.

- Reunirse con el docente regular para determinar los aprendizajes que se trabajarán dentro del grupo.



## ASPECTO PEDAGÓGICO

### . Datos generales

Están relacionados con los datos generales del alumno evaluado y de sus padres.

### Información inicial y salud

Considera los subaspectos de embarazo, parto, apariencia física y de salud.

### Funcionamiento intelectual

Se refiere al proceso mental que incluye el pensamiento, el aprendizaje, la memorización, la conciencia del entorno y el sentido de realidad o juicio

### Conducta Adaptativa

Se refiere al conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas aprendidas por las personas para funcionar en su vida diaria.

### Funcionamiento Académico

Considera, los aspectos relacionados con la competencia curricular de los alumnos y su estilo de aprendizaje.

### Contextos

Hace referencia a los contextos escolar, familiar y social donde se desenvuelve el alumno.

Conclusión, determinación de las NEE e identificación de las BAP.

### Precisiones técnicas de la E. Psicopedagógica

La EPP tendrá una vigencia de hasta tres años y al término de ellos se realizará una actualización.

## **REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA**

Castellanos Pérez E. (2006). Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial. México D.F. Secretaria de Educación Pública.

García Cedillo, I. (2009), La integración educativa en el aula regular. México D. F. Secretaria de Educación Pública